



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Elisabeth Hernández Soto, en relación al Asunto 833/2018 del registro de esta Institución.

En tal sentido, le informo a usted que en la comisión Permanente de Legislación e Interpretación se está analizando el Asunto 598/2019, el cual corre adjunto a la presente, referente a modificar el artículo 3º de la Ordenanza Municipal 3131.

Asimismo, le comunico que se la invitará a participar de la Comisión de Información y Debate Ciudadano, en día y horario a confirmar.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 65 /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/09/2019.-

Lic. NOELIA BUTTI
Secretaria
Concejo Deliberante

Tomás BERTOTTO
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante de Ushuaia